

**COMITÉ DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS
PAC**

Fecha del Comité: 6 de febrero de 2023	
Presencial:	Virtual: x

Proyecto No: 132020: Apoyo a la Jurisdicción Especial para la Paz - JEP para la Intervención Territorial de la Unidad de Investigación y Acusación -UIA-.

Fecha Inicio: 13/11/2020 – Fecha fin: 30/04/2024

UNSCDF:

Outcome 3.5

Los organismos de vigilancia, control, con funciones jurisdiccionales, de esclarecimiento y de investigación judicial y no judicial fortalecen sus capacidades para la atención de población priorizada y la administración de justicia con enfoque diferencial, con la contribución del Equipo País de la ONU a los esfuerzos del Estado

Outputs 3.5.1, 3.5.2, 3.5.3, 3.5.4, 3.5.5

CPD:

Outcome 3 La asistencia técnica como elemento acelerador de la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible catalizadores.

Output 3.5. Los organismos de vigilancia y control, con funciones jurisdiccionales judiciales y no judiciales, fortalecen sus capacidades para la atención de población priorizada y la administración de justicia con enfoque diferencial.

UNDP Strategic Plan

2.2.3 Capacities, functions and financing of rule of law and national human rights institutions and systems strengthened to expand access to justice and combat discrimination, with a focus on women and other marginalised groups.

SDGs

16.3 Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos.

Nombre de la Agencia de Implementación: PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO - PNUD

Modalidad de Ejecución: Support to NIM

Presupuesto total del Proyecto: USD \$2.265.768,81 USD - COP\$ \$8.934.920.855

Recursos para adicionar: USD \$756.756,76 - COP\$ 3.500.000.000 TC 01 Febrero/23 \$4.625.

Contrapartida: Si, a continuación, se resume la contrapartida presentada por el PNUD para este Acuerdo.

Tipo de contrapartida	Proyecto PNUD	Valor inicial COP	Valor (USD\$)
Resultado 2: Establecidos espacios de formación y diálogo para la efectiva participación y la construcción de medidas de reparación con enfoque restaurador entre víctimas y comparecientes.	138900 - Programa Marco para la implementación integral y sostenible del Acuerdo de Paz.		
Actividad 2.3. Brindar apoyo técnico y logístico para facilitar la participación cualificada de las víctimas y sus organizaciones en las audiencias judiciales de la JEP (Sistema Autónomo de Asesoría y Defensa - TOARS)		\$ 881.497.250,00	\$ 190.594,00

Resultado 3: Acciones para la implementación de la hoja de ruta trazada para la incorporación efectiva del enfoque de género en el proceso de reincorporación social y económica, con énfasis en la participación efectiva con garantías de seguridad y protección de las mujeres, su autonomía y empoderamiento económico y la economía del cuidado			
Actividad 3.2. Identificación, estructuración y puesta en marcha de medidas de protección orientadas especialmente a mujeres excombatientes participantes del proceso de reincorporación social, económica y política.		\$ 168.502.750,00	\$ 36.433,03
Total		\$ 1.050.000.000,00	227.027,03

Contraparte/Donante: JEP-UIA

Formato de Acuerdo Estándar: Se adjunta modelo de acuerdo

Funcionario que solicita el análisis del PAC: Jairo Matallana

Objetivo:

Se somete a aprobación del comité la adición de recursos al Acuerdo suscrito con la JEP con el fin de dar continuidad a las acciones desarrolladas en el marco del proyecto "Apoyo a la Jurisdicción Especial para la Paz - JEP para la Intervención Territorial de la Unidad de Investigación y Acusación -UIA-".

Esta nueva adición permitirá continuar fortaleciendo las capacidades de la Unidad de Investigación y Acusación – UIA – de la Jurisdicción para el acompañamiento técnico y operativo en la consolidación de los Grupos Territoriales, con el propósito de facilitar la garantía de acceso a esta jurisdicción de las víctimas, representantes y organizaciones garantizando los derechos de las víctimas y la seguridad jurídica con enfoque territorial, diferencial y de género en las diferentes regiones del país.

Lo anterior permitirá fortalecer su capacidad investigativa con control institucional, secuencial, ordenado y articulado, a través de crear condiciones necesarias que faciliten la consecución de la información requerida por las Salas y Secciones de la JEP y que las víctimas e intervinientes cuenten con las garantías mínimas para acercarse a las oficinas regionales e iniciar sus correspondientes intervenciones y contribuciones en los diferentes procesos y casos que se vienen adelantando. Además, contar con la tecnología necesaria para que los grupos territoriales puedan participar a través de herramientas tecnológicas estables, seguras y de gran capacidad para asistir a las audiencias y demás reuniones que se requieran.

Adicionalmente, se fortalecerán los equipos territoriales en sus acciones, movilización por los territorios y acciones que se requieran in site para que las víctimas o intervinientes y disminuir los riesgos en el desarrollo de los procesos que adelantan.

Estas nuevas acciones serán desarrolladas en el marco del que se integra al plan operativo del proyecto denominado:

Output 4. Garantizar la continuidad de la gestión administrativa, técnica y de acompañamiento a víctimas, testigos e intervinientes a través de los grupos territoriales de la UIA-JEP, asegurando la eficiencia y eficacia en el cumplimiento de la misión de la justicia transicional.

Se espera implementar estas acciones en el plan de trabajo a partir de 3 acciones principales:

Actividad 4.1 Garantizar la presencia territorial por medio de los grupos de trabajo de la UIA/JEP.

Actividad 4.2 Fortalecer las acciones de investigación en los procesos con las víctimas, participantes y organizaciones con enfoque de género, diferencial y territorial.

Actividad 4.3 Acompañar estratégicamente la gestión que garantiza la presencia territorial y la capacidad de investigación de la UIA/JEP.

QAS aprobado por Representación?: Si

Estrategia de Monitoreo del proyecto:

En el marco de este nuevo proyecto, desde el PNUD daremos continuidad a las actividades de monitoreo con el fin de hacer seguimiento al progreso en el logro de los resultados e identificar y monitorear medidas de gestión del riesgo.

Para ello, trimestralmente se compilarán y analizarán los datos sobre el progreso obtenido en comparación con los indicadores de resultados previstos en el Marco de Resultados y recursos a fin de valorar el avance del proyecto en relación con el logro de las actividades acordadas. Por otra parte, de manera trimestral, el comité del proyecto identificará los riesgos y tomará medidas para controlarlos mediante el registro activo de los mismos.

De manera periódica, el Comité Técnico efectuará revisiones para evaluar el desempeño del proyecto y realizará una revisión final del proyecto en la cual se pueda establecer los resultados obtenidos, lecciones aprendidas, oportunidades de mejora y socialización de los resultados con los actores relevantes. Asimismo, se presentará un Informe final al Comité Directivo y los actores involucrados incluyendo los resultados de conformidad con las metas definidas.

Riesgos de la adición/proyecto:

En el siguiente cuadro se describen los riesgos identificados del proyecto y las acciones planteadas para mitigarlos

Riesgo	Asociado al resultado	Clasificación			¿Cómo el riesgo puede ser mitigado?
		Impacto	Probabilidad	Grado riesgo	
1. Demoras o incumplimientos en la provisión de los servicios requeridos para el funcionamiento adecuado de los grupos territoriales de la JEP-UIA.	1 y 4	Medio	Baja	Bajo	Seguimiento adecuado de los procesos contractuales con los distintos proveedores de bienes y servicios, así como la verificación periódica y oportuna de los pagos realizados.
2. Riesgos de seguridad en los desplazamientos de los equipos de investigación.	1 y 4	Medio	Baja	Bajo	Identificación de proveedores de servicios de transporte que cumplan con los requerimientos de seguridad exigidos por el SNU. Coordinación de las acciones con el equipo nacional de la UIA para advertir sobre cualquier situación de riesgo.
3. Baja credibilidad y participación de los grupos étnicos en las actividades enmarcadas en el Proyecto.	2, 3 y 4	Bajo	Baja	Bajo	El ambiente de polarización política, sumado al desconocimiento del Sistema Integral de la sociedad, amenaza con restarle legitimidad al trabajo que se desarrolle. Para mitigar este riesgo, se realizarán convocatorias amplias e incluyentes que permitan motivar la participación de estos grupos prioritarios utilizando las redes de contactos del PNUD tanto a nivel nacional como territorial. A esto se suma el trabajo que ya ha sido adelantado por la UIA en relación

					con la comunicación con comunidades étnicas.
4. Baja participación de las víctimas, representantes y organizaciones en las estrategias para fortalecer mecanismos de comunicación efectiva con la JEP-UIA.	2, 3 y 4	Medio	Media	Moderado	Realizar reuniones de articulación con los equipos técnicos (a nivel nacional y territorial) para validar de manera participativa el plan de trabajo frente a este punto. Brindar información oportuna a las víctimas, representantes y organizaciones a partir de las piezas comunicativas y demás recursos que serán utilizados.
5. Ocurrencia de hechos violentos y condiciones de seguridad adversas que incidan directa o indirectamente sobre la implementación del Proyecto	1, 2, 3 y 4	Medio	Media	Moderado	A pesar de que el contexto de seguridad se sale del control directo del proyecto, se recurrirá a todos los mecanismos de protección y seguridad en articulación con las fuerzas del Estado y organismos en territorio pertinentes, para garantizar la seguridad física de los equipos y participantes en las diferentes actividades que se desarrollen.
6. La fluctuación de la tasa de cambio del dólar puede afectar el presupuesto disponible para el Proyecto.	1, 2, 3 y 4	Medio	Media	Moderado	Realizar un seguimiento financiero periódico que permita analizar el efecto de la fluctuación en el presupuesto con el fin de flexibilizar las medidas a implementar y ajustar los presupuestos si es requerido.
7. Filtración de información confidencial y riesgos asociados a la participación de víctimas, representantes y organizaciones.	1, 2, 3 y 4	Alto	Baja	Bajo	Se contemplaron los riesgos para las víctimas de participar en las actividades del proyecto. La UIA cuenta con mecanismos y/o estrategias de manejo de la información que garantizará la seguridad de los datos y la confidencialidad de identidades de participantes. Se recurrirá a todos los mecanismos de prevención, protección y seguridad en articulación con las fuerzas del Estado para garantizar la seguridad física de los equipos de la JEP el PNUD y los distintos participantes en los espacios de trabajo.
8. Retrasos y/o no cumplimiento de las actividades programadas por demoras en las diferentes etapas de los procesos.	1, 2, 3 y 4	Medio	Baja	Bajo	Desarrollar una planeación adecuada de las actividades, teniendo en cuenta el proceso, las diferentes etapas de la cadena, los actores involucrados y los tiempos estimados en cada etapa. Este ejercicio debe ser de conocimiento de las partes, las cuales, desde su rol, deberán dar a conocer de manera oportuna la

					información, con el fin de hacer los ajustes cuando así se requiera.
--	--	--	--	--	----------------------------------------------------------------------

Entidades/Socios involucrados: JEP UIA

Direct Project Costing (DPC): Se ha previsto una reserva del 2% del total de recursos a ser adicionados al convenio para cubrir el DPC.

Territorio(s) de Intervención: La intervención es a nivel nacional. Actualmente hay presencia en los siguientes territorios (Villavicencio, Florencia, Neiva, Bucaramanga, Quibdó, Corozal, Cúcuta, Pasto, Medellín Turbo y Bogotá) a través del apoyo de los grupos territoriales y se extenderá a nuevos territorios la próxima vigencia como Sincelejo, Valledupar, entre otros.

Consideraciones operativas: Al ser un proyecto Support to NIM, que da continuidad a las acciones que se vienen adelantando en el marco del Proyecto de Apoyo a la Jurisdicción Especial para la Paz - JEP "*Para la Intervención Territorial de la Unidad de Investigación y Acusación -UIA*", se requiere de parte del PNUD el soporte técnico y administrativo, para viabilizar la ejecución de los recursos según las necesidades operativas de la JEP – UIA. Ello implica, el desarrollo de acciones de planeación administrativa, realización de compras menores, adquisición de servicios conexos para ser garantizados en las oficinas territoriales, garantizar la prestación del servicio de transporte de los grupos territoriales, comunicaciones, arriendos de las oficinas, entre otros.

¿Cómo producir información para generar contenido sobre los proyectos del PNUD Colombia?

Está previsto en el plan de trabajo del proyecto que se sistematicen buenas prácticas, lecciones aprendidas y recomendaciones de la estrategia adelantada con la JEP. Estas acciones estarán a cargo de la entidad como principal responsable de la implementación.

Proceso de Gender Screening dentro de las acciones del proyecto:

El Proyecto contribuirá al reconocimiento de las mujeres en su dignidad y como sujetos de derechos cuyos aportes a la construcción de la paz deben ser conocidos por toda la sociedad a través de presentar sus declaraciones y hacer visible su condición de víctimas ante la JEP, especialmente aquellas que se encuentran en los territorios más apartados del país y que su contribución es fundamental en los procesos que adelanta la Jurisdicción.

En el año 2022 se realizó una encuesta en el marco de este proyecto donde se indago y se obtuvo información respecto a la implementación de las acciones de la Jurisdicción con enfoque de género que permitió cuantificar el reconocimiento y la participación de la diversidad de identidades de género y orientaciones sexuales.

Con esta línea de base y con la información cualitativa obtenida, se espera para nuevas fases de la intervención que se fortalezcan las acciones de transversalización del enfoque de género dado que es fundamental el acompañamiento que se le pueda brindar a las mujeres y a la población LGTBQ+ dado que se debe garantizar su participación en estos procesos reduciendo el temor a retaliaciones a su integridad y a la de sus familias. Se hace necesario entonces, seguir fortaleciendo la ruta diseñada para esta atención y realizar acciones para su difusión y conocimiento no solo de mujeres o población LGTBQ+ protegida sino en general para incentivar la participación de comparecientes ante la JEP, especialmente aquellas que se encuentran en los territorios más apartados y vulnerables y que se acercan a la JEP a través de los equipos territoriales o visitan las sedes.

Articulación con la Estrategia Digital de PNUD:

Este proyecto busca aportar al fortalecimiento de las habilidades que contribuyen al desarrollo de soluciones digitales en comunidades de alta dispersión geográfica y vulnerabilidad social, especialmente de líderes y lideresas sociales y

comunitarios que son los beneficiarios y que acuden a las sedes territoriales que ha dispuesto la JEP para acceder y garantizar su participación en procesos judiciales para la garantía de sus derechos.

Por lo anterior, se potencializará la utilización de herramientas tecnológicas (adquisición de tecnologías como: canales dedicados de internet para gestionar las audiencias, equipos con nuevas tecnologías, entre otros) en las sedes territoriales - impulsando la transformación digital - que faciliten el acceso de los beneficiarios de los lugares más apartados del país a los procesos que adelanta la JEP contribuyendo así; no solo a alcanzar los resultados positivos que la entidad adelanta; sino además, contribuyendo a la articulación con la estrategia digital del PNUD y su enfoque programático de potenciación de los ecosistemas digitales.

En el marco del proyecto, se espera experimentar actividades con organizaciones, sociedad civil y étnicas, inmersas en territorios alejados de los cascos urbanos que serán diseñadas para que los capacitadores que van a estar a cargo de los procesos formativos, en los cuales enseñaran a los integrantes de las comunidades a participar activamente en los procesos que adelanta la JEP. Lo anterior, incluye experimentar con nuevos enfoques y herramientas, escalar soluciones acordes a su cosmovisión y costumbres, articular los riesgos a los cuales ellos actualmente se están enfrentando y desafíos planteados por las tecnologías digitales, que se adapte a las necesidades, que refleje la diversidad y los conocimientos locales y que contribuya con servicios públicos digitales al SIVJRN para la garantía de los derechos de las víctimas.

Comentarios y Recomendaciones:

- **Por favor actualizar en Quantum los nuevos municipios de intervención.**

Rta: La información de los nuevos municipios se encuentra actualizada en Quantum.

- **¿Podrían por favor brindar más detalle de los canales digitales que quieren instalar en los distintos lugares?, se dice que se van a aplicar, ¿pero hay algún detalle de los equipos o softwares a implementar? y ¿esto tiene algún indicador dentro del monitoreo para medirlo dentro de la estrategia digital PNUD?**

Rta: Está previsto por ahora potencializar los canales dedicados que tienen las oficinas territoriales de la JEP para mejorar la calidad de las audiencias y disminuir el riesgo de las caídas de la señal y mejorar los protocolos de privacidad de las audiencias y demás diligencias que se adelantan. Por ahora la JEP adelanta la identificación de las especificaciones de los equipos que se requieren para mejorar la conectividad en las sedes y los indicadores que permitan medir la estrategia digital del PNUD serán propuesto con la Dirección de TIC de la JEP y la UIA para ser posteriormente acordados y validados con PNUD,

- **Para próximas Actas por favor tener en cuenta la lista actual de miembros.**

Rta: Se actualiza la información correspondiente a los miembros actuales de Comité PAC.

Miembros del Pre - PAC:

Alejandro Pacheco, Blanca Cardona, Jairo Alberto Matallana Villarreal, Juliana Correa, Javier Ignacio Perez Burgos, Jimena Puyana, Juan Manuel Garzon, Luis Fernando Angel, Marcela Rodriguez, David Quijano, Jaime Alejandro Urrego, Juan David Martin, Rebeca Martínez, Natalia Navarro, Jenny Galvis, Sandra Rico, Maria Adelaida Palacio, Carlos Rivera, Angelo Moreno.

DocuSigned by:



407953D87851420...

Alejandro Pacheco
Presidente del PAC

Fecha: 24-Feb-2023

